

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN
DE EDUCACION SECUNDARIA Y BACHILLER
CURSO 2023-2024

E.S.O.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos en clase y en casa (cuaderno de trabajo)
- Puntualidad en la entrega de los trabajos
- Registro de anotaciones de clase: participación oral en clase, exposición oral, disposición del material en clase.
- Actitud positiva ante el aprendizaje: puntualidad, comportamiento, asistencia a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6
Puntualidad en la entrega de los trabajos	10%	CE1 CE3
Registro de anotaciones de clase	30%	CE1 C2 CE3
Actitud ante el aprendizaje	20%	CE1 CE2 CE3

BACHILLER

INSTRUMENTOS

- Trabajos individuales y grupales.
- Pruebas.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos.
- Actitud ante el aprendizaje.
- Registro de clase: participación oral en clase y exposición de trabajos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajos y pruebas	50%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6
Actitud ante el aprendizaje	25%	CE1 CE2 CE3
Registro de clase	25%	CE1 C2 CE3 C4 C5 C6

ESO Y BACHILLER

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DE EVALUACIÓN

La nota final de cada trimestre se obtendrá de los porcentajes (indicados en los criterios de calificación).

Si se suspende la evaluación, el alumno/a tendrá que entregar el trabajo pendiente de dicha evaluación y este se tendrá en consideración para realizar la media de la evaluación final.

CRITERIOS PARA LA NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso se obtendrá de las notas medias de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la 3º evaluación tiene un valor superior del 20% más. Se aprobará la asignatura si la nota media final es de un 5 o superior. Si la nota obtenida en la final es inferior a 5 el alumnado tendrá que someterse a una evaluación final consistente en: Una prueba escrita o un trabajo.

En la nota final se tiene en cuenta la progresión individual del alumno en la consecución de las diversas competencias propuestas para la enseñanza y el aprendizaje, en cada uno de los niveles educativos a los que atiende la programación y a lo largo de la etapa.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno que suspenda una evaluación con una nota inferior a 5, deberá entregar el trabajo pendiente, si el suspenso es un 4 la entrega del trabajo será opcional para subir la nota media.

Para los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en junio (nota inferior a un 5) tendrán la posibilidad de recuperarla a través de un trabajo que será 100% de la nota final.

El alumno/a que tiene pendiente de cursos anteriores la asignatura, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de febrero para recuperar el curso. En caso de no presentarse o no aprobar, tendrá la posibilidad de presentarse en julio.